

Conferencia internacional sobre la divulgación de estándares internacionales y la coordinación en el ámbito de las cuentas nacionales para un crecimiento y desarrollo sostenibles

Sesión 3 – Enfoques y elaboración de los programas

Título: La implementación del SCN 1993 en los países de América Latina y el Caribe

Institución: Comisión Económica para América Latina y el Caribe

El presente documento contiene un análisis del avance en la implementación del SCN 1993 en los países de América Latina y el Caribe (ALC), así como algunas recomendaciones para fortalecer ese proceso.

Los países de América Latina y el Caribe han avanzado de una manera heterogénea en la implementación del Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (SCN 1993), dificultando las comparaciones intra e interregionales y la evaluación integral de su situación económica. Ver cuadro (Anexo A)

Desde la adopción del SCN en 1993, la CEPAL ha acompañado y apoyado a los países de América Latina y el Caribe en su comprensión e implementación, haciendo esfuerzos para que mejoren significativamente la calidad, cobertura y oportunidad.

En la elaboración de las cuentas, el SCN 1993 recomienda elaborar los equilibrios oferta – utilización al nivel más desagregado posible, sugiriendo, para países que no pueden trabajar a cinco dígitos de la CCP (más de 1800 productos), hacerlo a tres (unos 300 productos). Entre los países de ALC que han implementado el SCN 1993 son pocos los que trabajan a un nivel tan detallado, y solo dos países informan que aplican la CCP directamente, en tanto que la mayoría usan versiones adaptadas localmente. En cuanto a la clasificación de actividades, la mayoría (13 países) informa utilizar la CIIU Rev.3.

La disponibilidad y calidad de las estadísticas básicas para elaborar las cuentas de bienes y servicios presentan serios desafíos en la mayoría de los países. En los últimos años se ha tendido a privilegiar las encuestas sectoriales por sobre los censos económicos a causa del costo y facilidad de procesamiento. Esto indica la necesidad de disponer de directorios de unidades productivas que cubran todo el universo productivo formal. El instrumento principal para considerar el universo informal es la matriz de empleo, debidamente actualizada. Ocho países informan que incluyen estimaciones del sector informal en la elaboración de los flujos de comercio exterior. En relación a la maquila, ocho países (principalmente México y América Central) la consideran en los flujos de exportaciones e importaciones. Los flujos de zonas francas son cuantificados en diez países, de los cuales uno lo hace en forma parcial.

No es posible, obviamente, clasificar a los países de acuerdo al nivel de adopción del SCN 1993 únicamente en función del número de cuentas y cuadros elaborados y compilados. CEPAL considera que es necesario analizar los aspectos estadísticos, metodológicos y organizacionales en cada país para establecer el grado de desarrollo del SCN 1993, así como analizar los problemas que enfrenta su proceso de implementación.

La construcción de capacidades nacionales que fomenten y propicien la continuidad en la implementación del SCN 1993 siempre se ha considerado como una actividad prioritaria. La adopción del SCN 1993 Revisión 1 es un nuevo desafío para los países de la región y pone de manifiesto la necesidad de desplegar mayores esfuerzos en la modernización de los sistemas de contabilidad nacional.

La implementación del SCN 1993 y su primera revisión generará mayores demandas a los sistemas nacionales de estadística, orientadas a la modernización conceptual,

metodológica, institucional y de infraestructura de cada uno de ellos. Los institutos nacionales de estadística (y los bancos centrales que las elaboran) tienen la oportunidad de fortalecer su posición frente a las autoridades pertinentes y lograr los recursos indispensables para fortalecer los sistemas de estadísticas económicas y sociales básicas requeridas para elaborar las cuentas nacionales y mejorar la calidad de los resultados.

Durante los últimos tres años (2005-2007), la CEPAL junto a la Oficina Estadística de Canadá, coordinó el Programa de Comparación Internacional (ronda 2005) en los países de América de Sur cuyos resultados fueron dados a conocer en diciembre de 2007 por la Oficina Global del Proyecto.

Si bien las reuniones técnicas que se realizaron en el marco del ICP permitieron poner en evidencia las diferencias cuantitativas y cualitativas en el cálculo de algunas variables de la contabilidad nacional, es evidente que se requiere desplegar mayores y sistemáticos esfuerzos para lograr una mayor armonización de las metodologías específicas en la elaboración de las cuentas nacionales.

Por otra parte, es necesario crear las condiciones para la transmisión de conocimientos, experiencias y buenas prácticas en el ámbito estadístico en general. En este sentido, CEPAL puede jugar un papel importante en la cooperación horizontal entre los países más avanzados de la región y aquellos que necesitan mayor apoyo técnico.

Se trata, entonces, de ejecutar un programa tendiente a fortalecer, impulsar y apoyar las capacidades técnicas de los países de América Latina y el Caribe. Al respecto, entre las actividades que debería cubrir un proyecto de esa naturaleza es posible señalar las siguientes:

- Traducción al español del SCN 1993 Revisión 1; publicación y disseminación.
- Elaboración de un análisis comparativo de las principales diferencias metodológicas entre SCN 1993 y la Revisión 1.
- Definición de tópicos mínimos del SCN 1993 como línea base necesaria para la implementación de su primera revisión.
- Elaboración de un manual de implementación y compilación acorde con la Revisión 1.
- Capacitación a los contables nacionales en dos niveles: el primero, general y teórico del SCN 1993 rev. 1 dirigido a los nuevos funcionarios involucrados en la elaboración de las cuentas nacionales; y, el segundo, específico y práctico, dirigido a los responsables de la síntesis y del análisis de consistencia de los resultados de las cuentas nacionales.
- Organización de reuniones, seminarios de capacitación y talleres para promover y disseminar la Rev. 1 del SCN 1993
- Gestión y coordinación de misiones de asistencia técnica en países de la región orientadas a la evaluación e implementación de los tópicos destacados por el SCN 1993 Rev.1
- Gestión de un programa de cooperación horizontal que posibilite el intercambio de tratamientos y metodologías específicas entre los contables nacionales de la región; esa es la manera más eficiente de alcanzar mayores niveles de armonización y comparación internacional de los resultados que presentan las cuentas nacionales.
- Fortalecimiento institucional de los equipos de cuentas nacionales.
- Impulsar un mejoramiento de las estadísticas económicas básicas de los países a través del uso avanzado del SCN de 1993 en el marco de integración en los sistemas de estadísticas económicas por medio de misiones de asesoramiento y la colaboración directa con el personal de las oficinas nacionales.
- Apoyar la investigación en la aplicación de los conceptos del SCN, sus cuentas satélites y de las directrices metodológicas.

Anexo A América Latina y el Caribe: Situación de avance en la implementación del SCN 1993 a 2007

País y versión(es) SCN	OyD global	PIB activ	Gasto	COU	Cta. ByS	Gen. Ingreso	Asign. Ing. Primario	Distr. Secund.	Cta. Capital	Ctas. Financieras	Balances
Anguilla 68	C	I	I	N	N	N	N	N	N	N	N
Antigua & Barbuda 68	C	I	I	N	N	N	N	N	N	N	N
Anitllas Holandesas 93	C	I	C	C	C	C	C	C	C	N	N
Argentina 93	C	I	I	I	N	I	N	N	N	N	N
Aruba 68	C	N	I	N	N	N	N	N	N	N	N
Bahamas 93	C	I	I	N	N	N	N	N	N	N	N
Barbados 68	C	I	I	N	N	N	N	N	N	N	N
Belize 93	C	I	I	N	N	N	N	N	N	N	N
Bolivia 68	I	I	I	I	N	N	N	N	I	N	N
Brasil 93	I	I	I	I	I	I	I	I	I	N	N
Chile 93	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	N
Colombia 2000	I	I	I	I	I	I	I	I	I	N	N
Costa Rica 93	I	I	I	I	I	I	I	I	I	N	N
Cuba 93	I	I	I	C	C	C	C	C	E	E	N
Dominica 93	C	I	I	N	N	N	N	N	N	N	N
Ecuador 93	I	I	I	I	E	E	E	E	E	N	N
El Salvador 68	I	I	I	C	N	N	N	N	C	C	N
Grenada 68	C	I	I	N	N	N	N	N	N	N	N
Guatemala 93	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	E
Guyana 68	C	I	I	N	N	N	N	N	N	N	N
Haiti 68	I	I	I	N	N	N	N	N	N	N	N
Honduras 93	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Jamaica 68	P	P	P	N	N	N	N	N	N	N	N
México 93	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	N
Nicaragua 93	I	I	I	I	C	I	N	N	N	N	N
Panamá 93	I	I	I	C	I	I	I	I	N	N	N
Paraguay 93	I	I	I	I	C	I	I	N	N	N	N
Perú	I	I	I	I	C	I	N	N	N	N	N
Rep. Dominicana 93	I	I	I	C	C	C	I	N	N	N	N
Saint Lucia68	C	I	I	E	N	N	N	N	N	N	N
St. Kitts & The Grenadines 68	C	I	I	N	N	N	N	N	N	N	N
St. Vincent & The Grenadines 68	C	I	I	N	N	N	N	N	N	N	N
Suriname 93	C	I	C	N	N	N	N	N	N	N	N
Trinidad & Tobago 93	I	I	I	E	C	C	C	C	C	C	N
Uruguay 68 / 93	I	I	I	P	N	P	N	N	N	N	N
Venezuela 93	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I